La Guardia Civil utiliza indicadores.

Indicador: dato que sirve para comprobar si un compromiso se cumple.

Algunos indicadores son:

- Número de oficinas abiertas las 24 horas.
- Número de reuniones con asociaciones e instituciones.
- Número de patrullas realizadas.
- Número de pruebas de alcoholemia y drogas.
- Número de rescates y auxilios.
- Número de Puntos de Atención Especializada.

PAE o Punto de Atención Especializada: servicio destinado a atender necesidades de personas especialmente vulnerables.

- Número de actividades informativas realizadas.
- Publicación anual de la Memoria de RSC.
- Número de actuaciones de protección de la naturaleza.

También se controla:

- El porcentaje de quejas, sugerencias y felicitaciones respondidas en un máximo de 18 días hábiles.
- El porcentaje de respuestas de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano realizadas en menos de 4 días hábiles.
- El cumplimiento de los plazos de publicación de resultados en los procesos de selección.
- La publicación anual del informe de cumplimiento antes del 31 de enero.
- La tramitación en menos de 1 mes de determinadas solicitudes relacionadas con protección de datos.